

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE:**

### **ALTAS DE ESTUDIANTES EN EL SEGURO FACULTATIVO**

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad Tecnológica de Cancún, en lo subsiguiente UT Cancún, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

### **AVISO DE PRIVACIDAD**

La UT Cancún, con domicilio en SM. 299, M. 5, L. 1, Carretera Cancún-Aeropuerto Km 11.5, código postal 77560, de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de recabar información para poder dar de alta a los y las estudiantes en el Seguro Social y así gozar del seguro facultativo que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social a través de la Universidad, en los casos y condiciones que previene la Ley aplicable a la materia. Será responsabilidad del estudiante realizar el trámite de registro ante el Departamento de Servicios Médico y Psicológico de la Universidad así como del departamento registrar y controlar los números de afiliación del seguro facultativo en el nuevo registro por decreto oficial, de conformidad con lo dispuesto en el procedimiento interno de Seguro Facultativo y en el capítulo 14, capítulo 86, fracción VI del Reglamento Académico de la Universidad.

Para la finalidad antes señalada se solicitaran los siguientes datos personales: matrícula, nombre, grupo o área, CURP y número de Seguridad Social.

#### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

La UT Cancún trata los datos personales antes señalados con fundamento en el procedimiento interno de Seguro Facultativo y en el capítulo 14, capítulo 86, fracción VI del Reglamento Académico de la Universidad.

## **Transferencia de Datos**

Los datos de nombre, CURP y número de seguro social se capturan en el portal del IDSE del Instituto Mexicano del Seguro social con la finalidad de dar de alta a los estudiantes para obtener su seguro facultativo.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

## **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en SM. 299, M. 5, L. 1, Carretera Cancún-Aeropuerto Km 11.5, código postal 77560, de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx>, o a través del correo electrónico [datospersonales@utcancun.edu.mx](mailto:datospersonales@utcancun.edu.mx).

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la UT Cancún, con el Lic. Salvador Carrera Bautista, quien ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de esta Institución, en horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.

## **MEDIOS DE DEFENSA**

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Estado de Quintana Roo "IDAIPQROO", establezca para tal



# Universidad Tecnológica de Cancún

---

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

efecto conforme al artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

## **CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD**

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en el Departamento de Servicio Médico y Psicológico y/o a través del sitio web de la Universidad [www.utcancun.edu.mx](http://www.utcancun.edu.mx) en la sección “Avisos de privacidad”.

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos Tel/Fax: 01 (988) 881 1900 o bien enviar un correo electrónico a [datospersonales@utcancun.edu.mx](mailto:datospersonales@utcancun.edu.mx) donde podrá ser atendido.

**Fecha de actualización 27 de Noviembre del 2017.**

**Fecha de validación: 29 de Noviembre del 2017.**